



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.038			ESTADO PUBLICADO 03 DE MARZO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00166	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN MATERIA CIVIL	PETENTE: JAIME COLORADO	CITADA: ISBETH CRISTINA CASTILLO SANTANA	02 – 03 - 2023	ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO	1
2022 – 00171	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	DEMANDANTES: NESTOR GONZALEZ INFANTE Y OTRO	JHONATAN ALEXANDER VERA MORA	02 – 03 - 2023	REPROGRAMA AUDIENCIA	1
2022 – 00173	FAMILIA – SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SALIDA DEL PAÍS – MENOR DE EDAD	PETENTE: DIANA MARCELA ALAPE BERMÚDEZ	CITADO: JHON FREDY GIL PULIDO	02 – 03 - 2023	ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO	1
2023 – 00024	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y DE FAMILIA	PETENTE: ANA BEATRIZ BARÓN MORA	GISSEL MORENO BARÓN Y OTRO	02 – 03 - 2023	AGREGA CONVOCADO PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 03 DE MARZO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

